

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

D. JOSE RAMON OLAIZOLA ARCEÑA, D. JOSÉ LÓPEZ FER-
NÁNDEZ y D. EMILIO ORTEGA GONZÁLEZ, residentes en
MADRID, Camino de Valdearribas, 5 (Puente de Vallecas)

por

"ELECTROIMANDINAMICO REMACHADOR"

Inventor: D. José Ramón Olaizola Arceña, de naciona-
lidad española.

-----***-----

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El aparato que vamos a describir portátil, y enchufable al fluido eléctrico. Al mismo tiempo, puede usarse con toda clase de corriente eléctrica, tanto continua como alterna, por ser el aparato de tipo universal y para las tensiones de 100/127 voltios, 150/160 voltios, 210/227 voltios y 440/500 voltios. La finalidad principal de este aparato es la de facilitar la adaptación de toda clase de herramientas del tipo universal, para fines en que debe de producir toda clase de golpes, como por ejemplo, para las operaciones siguientes:

15 Remachar, burillear, martillar, rebabar, cortar, atacar, desincrustar, mezclar, picar, calafatear, cincelar, así como toda clase de trabajos en los que se necesitan golpes numerosos y rápidos; será utilizable, por tanto, en toda clase de construcción de edificios, puentes, túneles, canteras, minas, vías y obras, ferrocarriles, y en todas aquellas industrias pesadas o no y en todo el ramo siderometalúrgico e indistintas especialidades en que se necesitan los fines que realiza esta máquina.

20 Con objeto de que las personas técnicas en la materia puedan hacerse cargo de la constitución interna y externa del aparato por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un juego de dibujos en los cuales la primera figura representa una vista lateral del aparato. La figura Segunda, otra vista de dicho aparato en sección, habiéndose representado en la figura tercera

5

10

15

20

25

30

el circuito eléctrico que lleva el aparato que describimos en su interior.

El funcionamiento del aparato, relacionándolo con la descripción del mismo, puede resumirse como sigue, teniendo en cuenta que los números que aparecen en los dibujos representan las piezas siguientes:

- 1.-Cáscara portadora o culata de cierre de campo magnético.
- 2.-Tuerca porta herramientas.
- 3.-Núcleo del electroimán.
- 4.-Pieza golpeadora o pistón golpeador.
- 5.-Camisa o núcleo interior del electroimán.
- 6.-Peroutor y cierre de campo magnético.
- 7.-Turbina ventilación axial del electroimán.
- 8.-Cáscara del motor y caja reductora de velocidades.
- 9.-Calaje y juego porta escobillas.
- 10.-Caja reductora de velocidades.
- 11.-Brazo de arrastre del pistón.
- 12.-Biela flotante del arrastre del pistón.
- 13.-Brazo de tiro.
- 14.-Cubete.
- 15.-Tapas de apriete y sujeción.
- 16.-Pistón de ataque motor.
- 17.-Corona reductora receptor.
- 18.-Bulón.
- 19.-Bulón
- 20.-Herramienta de trabajo
- 21.-Mango de sujeción manual
- 22.-Brazos de sujeción manual.
- 23.-Muelle de trabajo a tensión del herramental a variación.
- 24.-Muelle flotante.
- 25.-Tornillos de apriete.
- 26.- " " "
- 27.- " " "

70

75

80

85

90

95

El aparato electroimandínámico remachador, se compone esencialmente de un motor eléctrico de corriente universal, que hace accionar el ventilador o turbina de ventilación axial que refrigera toda la parte axial desde el motor hasta el punto final de la bobina del electroimán. Al mismo tiempo, gira el árbol motor, el piñón de ataque (16) motriz, que a su vez va dentro de una caja reductora de velocidad que hace accionar una corona (17), que a su vez hace girar un eje transversalmente que tiene la misión de sincronizar los desplazamientos del pistón. Entre la biela de arrastre y el pistón va una biela flotante, con el fin de que la bobina del electroimán (8) tenga la carrera del pistón mayor o menor, según la clase de material a cortar. El pistón a su vez, golpea sobre el percutor, y éste a la herramienta. Todos estos materiales son de acero de primera calidad y templados. El muelle porta herramientas, tiene la misión de tenerla en tensión simplemente para que este reciba los golpes secos y rápidos, en el eje transversalmente opuesto al de la biela de arrastre. Lleva el martillo que describimos un juego de ruptores y un condensador, una leva donde se pone la puesta a punto, cuando la bobina del electroimán debe de tomar la corriente necesaria para atraer al pistón o núcleo de cierre, del campo donde éste es atraído con fuerza necesaria para ejercer todos los fines de golpes.

El porta herramientas es completamente sencillo y de fácil montaje y desmontaje, y en él se pueden colocar toda clase de herramental según el trabajo a ejecutar.

Con el n.º 1 se ha representado en los dibujos adjuntos la carcasa o culata de cierre de campo magnético, donde va acoplado el cuerpo del grupo reductor y motor al mismo tiempo, y este último lleva los mangos de sujeción manual, así como el interruptor de puesta en marcha y de parada.

Las personas peritas en la materia, advertirán la

100 enorme ventaja que el aparato descrito tiene sobre todos
 los que pueden considerarse como similares, aun cuando el
 que nos ocupa tiene novedades de tanta importancia que puede
 considerarse como sin precedentes en la industria del ramo,
 ya que su inventor lo ha ideado sin tener en cuenta, en nin-
 105 gún momento, ninguno de los modelos existentes con anteriori-
 dad.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que
 los detalles de realización de la idea expuesta, pueden va-
 riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
 110 que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
 la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se so-
 licita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115 1ª.- Electroimandínámico remachador, caracterizado porque
 es portátil y enchufable a la red eléctrica funcionando con
 voltaje de 100/127 voltios 150/160 v. 210/227 v y 440/500
 voltios.

120 2ª.- Electroimandínámico, según la reivindicación 1ª, ca-
 racterizado porque es adaptable a corriente universal por
 permitírsele así el motor y el electroimán.

125 3ª.- Electroimandínámico, según las reivindicaciones ante-
 riores, caracterizado porque la intermitencia de los golpes
 es variable a voluntad, siendo también variable la intensidad
 de dichos golpes.

130 4ª.- Electroimandínámico, según las reivindicaciones an-
 teriores, caracterizado porque la carrera de la herramienta
 está regulada por medio de una biela flotante que realiza
 su trabajo automáticamente, según el material sobre el que
 se trabaje.

5ª.- Electroimandínámico, según las reivindicaciones an-
 teriores, caracterizado porque la leva al distribuir la co-

riente de los ruptores regula la puesta a punto del engendra-
do de la corriente necesaria a la bobina del electroimán.

135

6º.- Electroimandínámico, según las reivindicaciones an-
teriores, caracterizado porque el núcleo del electroimán
lleva unos orificios que permiten la salida del aire que de
no llevarlos, quedaría comprimido entre dicho núcleo y el
percutor, lo que restaría fuerza al golpe.

140

7º.- Electroimandínámico, según las reivindicaciones an-
teriores, caracterizado porque el percutor está aislado de
los campos magnéticos del electroimán por medio de una ca-
misa de latón, a fin de que el deslizamiento del percutor
no sufra la influencia de dichos campos magnéticos.

145

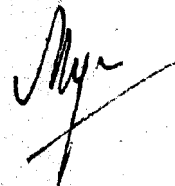
8º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solici-
ta, "ELECTROIMANDINAMICO REMACHADOR".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que
se acompañan.

150

Madrid, 28 de Mayo de 1.948

ALFONSO UNGRIA



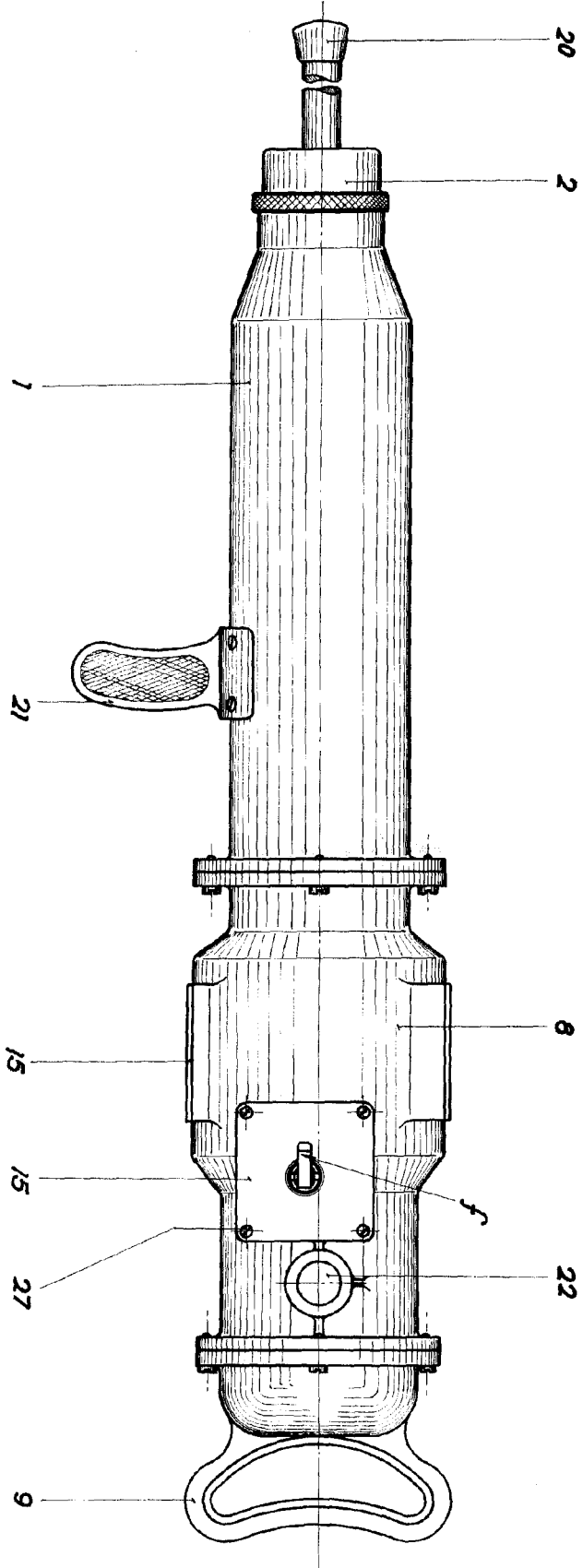


17378

Fig. 1



Figura 1.



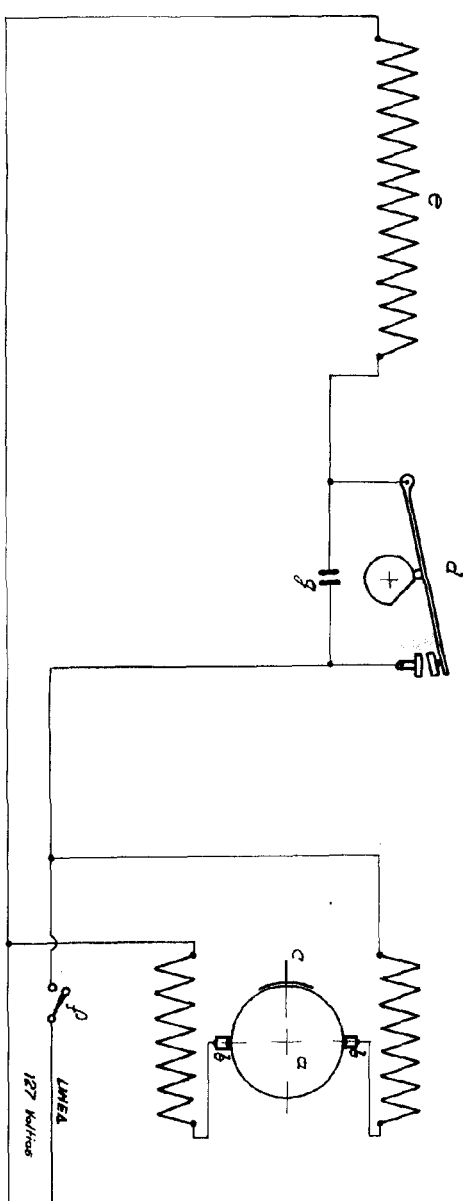
Escuela Nacional
pp: José Ramón Olasbaldia Abacena
MADRID, 28 DE Mayo DE 1918
MARCA REGISTRADA

17378

lap. 3



Figura 3



Escala variable
 pp: Jale Ramon Obaldia Alvaraz
 MEDANO, X DE agosto DE 1948
 RIFORMA ESCUELA